

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

470 *Resolución de 2 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Jabugo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 250, de fecha 31 de diciembre de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 253, de 28 de diciembre de 2012, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, de una plaza de Administrativo vacante en la plantilla municipal, mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Subgrupo: C1; Clasificación: Administración General; Subescala: Administrativa; Número de vacantes: 1; Denominación: Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jabugo, 2 de enero de 2013.—El Alcalde-Presidente, José Luis Ramos Rodríguez.